CUENTA PÚBLICA 2017

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO

I. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

- En 2017 el **presupuesto pagado** del **Servicio Geológico Mexicano** (SGM) fue de 966,025.7 miles de pesos, cifra superior en 44.9% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en gasto de operación (216.9%), en particular el rubro de Servicios Generales el 234.7%, por la autorización de la ampliación de recursos fiscales al SGM para llevar a cabo la difusión de la campaña "Prevenidos somos más fuertes", la cual, la Dirección General de Normatividad de Comunicación de la Secretaría de Gobernación, autorizó en el ámbito de su competencia las modificaciones a la Estrategia y al Programa Anual de Promoción y Publicidad 2017.

Gasto Corriente

- El ***Gasto Corriente*** pagado fue mayor al presupuesto aprobado en 53.9%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - En ***Servicios Personales*** se registró un mayor gasto pagado de 8.3% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por la autorización de la ampliación líquida de conformidad con los oficios 312.A.-0001251 de la Dirección General de Programación y Presupuesto B de fecha 12 de abril de 2017 y 307-A.-1022 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de fecha 7 de abril de 2017 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en los cuales se autoriza el traspaso de recursos propios, a fin de cubrir obligaciones laborales por concepto de liquidaciones al personal de la entidad, ampliación de recursos fiscales de conformidad con los oficios Nos. 307-A.-1751, 312.A.-0003264 y 307-A.-3123 de la SHCP con la finalidad de que la entidad pudiera hacer frente al pago del incremento salarial al personal operativo, adecuación autorizada en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP) de la SHCP mediante folio 2017-10-LAU-2620 con fecha 10 de octubre de 2017, ampliación de recursos fiscales para cubrir el pago por la aplicación del tabulador de sueldos y salarios autorizado al SGM de conformidad con los oficios Nos. 307-A.-3135, 312.A.-0003997 y 307-A.-3850 de la SHCP, autorizada con folio MAP 2017-10-LAU-3018 de fecha 14 de noviembre de 2017; asimismo, de conformidad a los oficios Nos. 312.A.-DSTEC.-525 y 307-A.-4998 emitidos por la SHCP y al Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de noviembre de 2017 y oficio No. 307-A.-4290 emitido por la SHCP, en el cual se establecen los Lineamientos específicos para el pago de aguinaldo o gratificación de fin de año 2017 y con la finalidad de cubrir el pago de aguinaldo sobre compensación garantizada del personal de mando y enlace, se autorizó en el MAP la ampliación de recursos fiscales mediante folio 2017-10-712-3437 con fecha 26 de diciembre de 2017.
  - En el rubro de ***Gasto de Operación*** se registró un presupuesto pagado mayor en 216.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
    - En ***Materiales y Suministros*** se registró un gasto pagado mayor en 13.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a los movimientos presupuestarios para dotar de recursos a las partidas herramientas menores, productos de vidrio (lupas), y artículos deportivos (mochilas), para la sustitución del kit de herramientas especializadas auxiliares para trabajos de campo, que coadyuvan al

cumplimiento de los objetivos establecidos a la entidad, asimismo por la asignación recursos complementarios a las partidas que de origen presentaban *déficit* presupuestario, como material de apoyo informativo, refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles y material de limpieza principalmente.

- El presupuesto pagado en ***Servicios Generales*** fue superior en 234.7% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por la autorización de la ampliación de recursos fiscales de conformidad a los oficios Nos. 312-A.-0004389, 307-A.-4467 y 307-A.-3776 de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como en apego a los artículos 1, 3, 14 y 15 del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos generales para las campañas de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2016; Oficio No. SNM/DGNC/2065/17, mediante el cual la Dirección General de Normatividad de Comunicación de la Secretaría de Gobernación autorizó en el ámbito de su competencia las modificaciones a la Estrategia y al Programa Anual de Promoción y Publicidad 2017 del Servicio Geológico Mexicano para llevar a cabo la difusión de la campaña "Prevenidos somos más fuertes", ampliación autorizada en el MAP mediante folio 2017-10-712-3157 con fecha 23 de noviembre de 2017.

  Cabe mencionar que el SGM dio cabal cumplimiento en el ejercicio presupuestal a las disposiciones emitidas en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal publicado en el DOF el 10 de diciembre de 2012, y sus Lineamientos publicados el 30 de enero de 2013.

❖ En ***Subsidios*** no se asignaron recursos en el presupuesto.

❖ En ***Otros de Corriente*** se registró un presupuesto pagado mayor en 331.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:

- En el rubro de ***Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por compensaciones por servicios de carácter social***, se presentó un cumplimiento mayor de 4.7% respecto al presupuesto aprobado, debido a adecuaciones internas realizadas para continuar con el apoyo a la Coordinación General de Minería de prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales para llevar a cabo actividades de integración, procesamiento y disposición para la clasificación de información e incorporarla al sistema Geoinfomex, así como las relacionadas a procesos de denuncio, titulación y concurso de asignaciones mineras.
- En el rubro de ***Operaciones Ajenas*** por cuenta de terceros no se asignaron recursos en el presupuesto aprobado, sin embargo se erogaron recursos por 6,999.5 miles de pesos, que corresponden al resultado neto entre de entradas y salidas de recursos financieros, y el saldo corresponde principalmente al IVA acreditable por la adquisición de bienes muebles realizada en el mes de diciembre de 2017.

Pensiones y Jubilaciones

➢ No se presupuestaron recursos.

Gasto de Inversión

➢ El ***Gasto de Inversión*** fue mayor en 32.3%, con relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta de la siguiente manera:

- En ***Inversión Física*** el presupuesto pagado registró un incremento de 30.7% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
  - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*, no se contó con presupuesto aprobado; sin embargo se realizó la ampliación por 51,652.5 miles de pesos, por la obtención de Ingresos Propios Excedentes obtenidos en el ejercicio fiscal, dictaminados a través del Módulo de Ingresos Excedentes (MINEX) de la SHCP los cuales fueron notificados mediante folio 2017-10-LAU-23 con fecha 19 de mayo de 2017, para la reposición de equipo especializado para el servicio de análisis físico-químicos, caracterización e investigación metalúrgica, así como equipo especializado para trabajos de campo y aprovisionamiento de campamentos principalmente.
  - En *Inversión Pública*, se presentó un incremento en el gasto pagado de recursos propios en relación al presupuesto autorizado del 13.4% generado por la aplicación de Ingresos Propios Excedentes, dictaminados a través del MINEX de la SHCP los cuales fueron notificados mediante folios 2017-10-LAU-6 y 2017-10-LAU-23 de fechas 3 de abril y 19 de mayo de 2017 respectivamente, utilizados para la operación de los programas del SGM lo cual permitió alcanzar el cumplimiento de las metas comprometidas en los proyectos de inversión autorizados en el PEF 2017 del ejercicio 2017, es menor al flujo estimado en el calendario de cartera de inversión registrado.
- En ***Subsidios***, no se tuvo asignación de recursos.
- En ***Otros de Inversión***, los 312.8 miles de pesos, corresponden al efecto neto entre entradas y salidas de recursos financieros, y el saldo presenta principalmente el resultado neto de los préstamos realizados al personal de la entidad, conforme a las políticas internas establecidas.

II. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática[1]

- Durante 2017 el SGM ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función 1 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General.
  - La ***finalidad 1 Gobierno*** representó el 1.0% del presupuesto total pagado del SGM y registró un incremento del 6.7%, respecto al presupuesto aprobado que se explica por lo siguiente:
    - Mediante la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno**, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
      - Mediante esta función, el SGM desarrolló al 100.0% el Programa Anual de Trabajo 2017, las siete auditorías dieron origen a 24 observaciones que coadyuvaron y fortalecieron el control interno; asimismo, se atendieron 29 denuncias y una queja; 17 procedimientos administrativos de responsabilidades por conductas irregulares y se desahogaron dos procedimientos de sanción a proveedores; se dio seguimiento a los reportes trimestrales del PTCI y PTAR y a los compromisos e indicadores pactados en el Anexo Único de las Bases de Colaboración en el marco del PGCM; y se efectuaron las cuatro sesiones ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional para dar seguimiento a asuntos relevantes. .

[1] La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- La ***finalidad 3 Desarrollo Económico*** concentró el 99.0% del total del presupuesto pagado y registró un gasto pagado superior en 45.4% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del SGM.
  - A través de la **función 1 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función el SGM da cumplimiento a su objeto, establecido en el Artículo 9 de la Ley Minera, de promover el mejor aprovechamiento de los recursos minerales y generar la información geológica básica de la Nación.

III. Contrataciones por Honorarios

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se informa que el SGM, no realizó contrataciones por honorarios en 2017.

IV. Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO (Pesos)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)					
Director General	2,147,614.4	2,147,614.4	2,511,897.9		
Dirección General Adjunta	1,468,128.1	1,468,128.1	1,758,869.5		
Dirección de Área	976,335.0	1,073,035.8	1,328,341.3		
Subdirección de Área	708,181.8	708,181.8	983,162.6		
Jefatura de Departamento	502,743.1	502,743.1	729,775.4		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Confianza	155,022.6	427,671.37	697,848.2	2,833,915.0	139,131.0

FUENTE: Servicio Geológico Mexicano.